



INFORME SECRETARIAL: 2014-00277-00 Villavicencio, 23 de febrero de 2022
Al Despacho del señor Juez las presentes diligencias Sírvase proveer

La Secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 08 ABR 2022

1.- Atendiendo la imposibilidad en realizar la diligencia prevista anteriormente, el Juzgado dispone:

Para que tenga lugar la diligencia de entrega simbólica de los bienes del ausente JOSE ISAURO ANDRADE PARDO, se fija la hora de las 11 00 del día 12 del mes de MAYO, del año 2022.

A la diligencia deberá comparecer la administradora legítima de bienes del ausente y el perito JORGE HUMBERTO DELGADILLO

Para asegurar la comparecencia de los citados, sin perjuicio de la notificación por estado de este proveído, comuníquese por Secretaría la anterior determinación a la Administradora de bienes del ausente y al perito antes nombrado, al canal físico o digital que dispongan, y déjese expresa constancia en las diligencias

Notifíquese y cúmplase

El Juez,

PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ

mhss

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notificó por ESTADO No. <u>035</u> del <u>18 ABRIL 2022</u>
STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ Secretaria